



Provincia del Neuquén
2024

Nota

Número:

Referencia: Compra de Equipos

A: Maria Soledad Martinez (MED), Matias Eduardo Nicolini (MSEG), Juan Esteban Pelaez (SPI#MEPI), Luis Marcelo Lazcano (SEMPUB#MINF), Miryan Beatriz Abojer (SCIGC#MHLM), Tania Valeria Coletti (SOP#MINF), Gustavo Medele (MERN), Jorge Omar Tobares (MGOB), Guillermo Gustavo Koenig (MEPI), Martin Regueiro (MS), Julieta Corroza (MHLM), Lucas Alberto Castelli (MTDL), Natalia Soledad Rinzafrí (SGSP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

**Ref.: compra de equipos para el Control de Ingreso y Egreso
del Personal de la Administración Pública. -**

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento, que tras los resultados obtenidos por esta Subsecretaría de Optimización de la Gestión Pública luego de la auditoría llevada a cabo sobre los mecanismos de control de ingreso y egreso del total del personal de la Administración Pública, se pudo detectar que muchos sectores se encuentran realizando el control de “novedades” de RRHH mediante planillas manuales, el cual es un medio que dificulta el control masivo y fehaciente del personal.

Por dicho motivo y a fin de tomar medidas que apuntan a cumplimentar con la política de transparencia de la Gestión Pública, el Jefe de Gabinete ha solicitado que se gestione a través de las administraciones de cada Ministerio la compra urgente de relojes con detección de huellas, en virtud de sus necesidades priorizando las áreas con mayores irregularidades, para cuyo fin se sugiere, en principio, la contratación directa para cubrir las áreas críticas.

Del mismo modo, surge la necesidad de equipar con cámaras de video/seguridad los ingresos de las distintas dependencias para resguardo de los equipos electrónicos.

Asimismo se pone en conocimiento que la OPTIC -Oficina Provincial de Tecnologías de la

Información y la Comunicación- se encuentra realizando un proceso de reingeniería para integrar un software de carácter centralizado que permita la unificación de la información referida al control del recurso humano, obteniendo los registros horarios de cada dispositivo alojándolos en una base de datos única.

Se recomienda prever la instalación de estos equipos con sus áreas de Informática/Mantenimiento Edificio; ya que la instalación del mismo conlleva un cable de red y un cable de alimentación eléctrica.

La OPTIC luego de un trabajo previo de investigación con los proveedores TYC TECH CONTROL S.A.S. (30-71699611-1) y DATASTAR ARGENTINA S.A. (30-70202483-4), recomienda los modelos de Relojes ZKTeko Modelo F22 - ZKTeko MB360 AMS - ZKTeko MB560VL; no obstante se brinda el mail: fzalazar@neuquen.gov.ar para consultas técnicas que requieran. Se anexa a las presentes especificaciones técnicas aportados por la Secretaria de Planificación y Vinculación Institucional.

Es importante mencionar que dicha adquisición es necesaria a la mayor brevedad posible, poniéndose esta Subsecretaría a disposición para resolver consultas acerca del proceso, el cual ya fue verificado en todas sus etapas por instalación piloto en Casa de Gobierno. Además, dado el proceso de Centralización de la Administración de Recursos Humanos se procederá en conjunto con Recursos Humanos Central a seleccionar operadores de control para cada dispositivo a efectos de mantener la integridad de la información recopilada, motivo por el cual la tarjeta maestra y de control del Dispositivo quedara bajo la guarda de la Subsecretaria de Optimización de la Gestión Pública a fin de poder llevar adelante el control de las personas autorizadas a la carga y modificación de datos de los mismos.

***ANEXO I**

- **Especificación Técnica Cámara de Video seguridad:**

Modelo: Cámara Hikvision IP DOM2MP DS-2CD1127G2-L 2.8mm

Características Anexo: Cámara de Video seguridad Tipo Domo, resistente al agua, anti vandálica, detección de personas, objetos y vehículos. Imagen color durante día y noche, calidad de imagen de alta definición en 2 Megapíxeles, capacidad de almacenamiento local de hasta 256 Gb, con micrófono para captura de audio en tiempo real. Protocolo de conexión TCP/IP, compatible con Software Milestone, interfaz de usuario web, revestido en aleación de aluminio con cobertura plástica.

Clase: 6512

Ítem: 28

- **Especificación Técnica del Reloj Biométrico:**

Modelo: ZKTeko Modelo F22 - ZKTeko MB360 AMS - ZKTeko MB560-VL

Características Anexo: Reloj para Control de Tiempo y Asistencia, con Lector de Huella, Teclado para programación, Display Alfanumérico, con alimentación por Red, Baterías de Reserva, con capacidad para 2000 huellas únicas por Empleado, Software interno para descarga de registros. Con caja tipo estanco y rejilla anti-vandálica. Garantía de fábrica por desperfectos de fabricación de hasta 24 meses:

- Que permita una interfaz de conexión por TCP/IP.

- Que permita la descarga de los registros horarios en archivo de formato de texto plano. De fácil instalación. Sin instalación incluida.

Clase: 138

Ítem: 35

Sin otro particular saluda atte.